



EUSKAL HIPIKA FEDERAZIOA
FEDERACION VASCA DE HIPICA



MAPFRE



CIRCULAR Nº 87/21

FECHA: 4 de noviembre de 2021

ASUNTO: MEJORA EN CALIDAD DE LAS COMPETICIONES

La Federacion Vasca de Hípica viene celebrando al cabo de los años una cantidad importante de competiciones de las distintas disciplinas y por ello creemos que ha llegado el momento de que tengamos mayor calidad en nuestras competiciones y Campeonatos.

Para ello vamos a tomar las medidas siguientes:

- **Se crea la figura del supervisor/a**, con la misión de tener un mayor contacto antes y durante las competiciones, y en particular durante los Campeonatos de Euskadi. El supervisor/a realizará cuantas visitas considere oportunas al comité organizador con antelación a la celebración de la competición y **emitirá un informe a la Federación**, así como realizará un seguimiento de la organización de la competición.
- Los Campeonatos de Euskadi tendrán prioridad sobre el resto de las competiciones, y podrán ser organizados por la Federación Vasca.
- Siempre que haya una **anulación de una competición se abrirá un expediente informativo**.

La Federación empezará a tomar las medidas por las disciplinas de Doma Clásica y Salto de Obstáculos.

Las personas responsables son las siguientes:

Salto de Obstáculos:

Supervisor de competición: Eduardo Fuentes

Doma Clásica:

Supervisora de competición: Diana González Santos

Un saludo,



José Ignacio Merladet
Presidente